Sopó, 01 de octubre de 2024

Cuenta de Cobro No. 08

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPO
NIT: 899.999.468-2

Debe a:

CAROL VANESSA RODRIGUEZ ACOSTA
C.C. 1075878140 de Sopó

La suma correspondiente a: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE **($2.990.000 M/CTE.)**

Por concepto de: Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento en el proceso de estrategias audiovisuales y de comunicación dirigidas al fortalecimiento de la participación juvenil y apoyo en los programas enfocados a población vulnerable de la Secretaría de Desarrollo Social del municipio de Sopó, correspondientes a la ejecución del contrato No. ***DI-2024-0208*** en el periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 30 de septiembre del 2024.

Por favor realizar el pago a:

Banco Davivienda
Cuenta de ahorros
No. De cuenta 0550488443422131

Cordialmente,

Carol Vanessa Rodriguez Acosta

CAROL VANESSA RODRIGUEZ ACOSTA
C.C. 1075878140 de Sopó
3028292016

INFORME DE EJECUCIÓN ACTIVIDADES OPERATIVAS
No. 08
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA DE INFORME	Desde 01/09/2024 – Hasta 30/09/2024	**N° CONTRATO**	DI-2024-0208
NOMBRE DE CONTRATISTA	Carol Vanessa Rodríguez Acosta		
OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento en el proceso de estrategias audiovisuales y de comunicación dirigidas al fortalecimiento de la participación juvenil y apoyo en los programas enfocados a población vulnerable de la Secretaría de Desarrollo Social del municipio de Sopó.		

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

NÚMERO DE OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	No Personas participantes o atendidas	SOPORTES / EVIDENCIAS
1	Brindar acompañamiento en el diseño de planes y estrategias que permitan dar cumplimiento a las Políticas Públicas del municipio, productos asociados al Plan de Desarrollo y apoyo de forma transversal los diferentes programas, acciones y actividades de la Secretaría de Desarrollo Social.	El dia 12 de septiembre de 2024, se atendió al llamado por parte de la Secretaria de Desarrollo Social para acompañar con registro fotográfico de manera transversal al programa de la Dirección Mujer, equidad y género en la entrega de un electrodoméstico como fruto del arduo trabajo desempeñado por parte de las estudiantes de los diferentes cursos y talleres que se llevan a cabo dentro de la Casa Social de la Mujer. El objetivo detrás de este reconocimientos e incentivos no es más que el de promover la vinculación de más mujeres a estos talleres desarrollados por la Secretaría de Desarrollo Social.	20 mujeres pertenecientes a los programas de la Dirección de Mujer, Equidad y Género.	Anexo 01

2	Realizar el acompañamiento para la consolidación, organización y levantamiento de la documentación, archivos físicos y digitales y los procesos de caracterización de la población atendida por la secretaría de desarrollo social.	Los días 09 y 10 de septiembre se llevó a cabo la sistematización en la base de datos de la población asistente al festival de la casa 2024 del pasado 17 de agosto de 2024. Este proceso fue esencial en la consolidación de la información para posteriormente llevar a cabo un balance del alcance de este evento organizado por la Dirección de Juventud, dentro del marco de la Semana de la Juventud 2024.	Equipo de trabajo Dirección de Juventud.	Anexo 02
3	Realizar el acompañamiento para la generación y fortalecimiento de espacios de formación permanente que invite a los jóvenes a participar en jornadas de sensibilización y experimentación promoviendo las nuevas tendencias juveniles y la vinculación de nuevas propuestas y colectivos artísticos.	El día jueves 26 de septiembre de 2024 a partir de las 4:00 p.m. Se brindó acompañamiento en el tercer taller de manejo de la emisora escolar dentro de las instalaciones de la emisora radial Sopó F.M. 95.6 en articulación con la oficina de prensa y comunicaciones a estudiantes de grados 8° y 11° ,quienes están liderando el proyecto de la radio escolar CEISOPOLIS dentro de la institución. En esta ocasión el taller de la emisora estuvo enfocado en la locución y el tono adecuado de voz para conducir un programa radial. Esta articulación nace de la necesidad de generar y fortalecer espacios de formación para jóvenes estudiantes que pertenecen al programa liderado por la Dirección de	5 estudiantes de grado 11° y 9°, 1 profesora de la institución educativa, 1 contratista de la Oficina de prensa y comunicaciones y 1 contratista de la Dirección de Juventud.	Anexo 03

		Juventud denominado "Tendencias Juveniles"		
4	Brindar acompañamiento en el proceso que se requiere para el diseño las diferentes piezas gráficas y contenido audiovisual de la dirección, estableciendo una narrativa que permita a los jóvenes identificarse con la casa de la juventud mientras se realiza Monitoreo constante de las redes sociales de la misma.	El día 12 de septiembre de 2024 se diseñó y posteriormente publicó una pieza gráfica que tenía la intención de invitar a los jóvenes del municipio de Sopó a participar de un curso básico de fotografía, liderado por el Centro de integración cultural en articulación con la Dirección de Juventud. Esta convocatoria nace de la necesidad de brindarle a más jóvenes la oportunidad de formarse desde cero en fotografía y todos los conceptos técnicos que le involucran.	Instagram y Facebook tuvieron un alcance de 474 usuarios con esta publicación. 49 cuentas interactuaron con la publicación.	Anexo 04
5	Apoyar el proceso de fomentación de la participación de la población joven emprendedora, abriendo espacios en donde él o la joven logren aprender y aplicar los conceptos básicos para componer fotografías y videos atractivos para su negocio o emprendimiento; mejorando así, su posicionamiento en redes sociales y medios digitales.	El día 03 de septiembre se atendió al llamado de los integrantes del proyecto Electromagic, un proyecto de servicio social que se encuentra en etapa de planeación, diseño de estrategias y promoción del enfoque ambiental y social. En el encuentro se tomaron decisiones en cuanto a la definición de la estrategia de comunicación a emplear para lograr impactar a los estudiantes de la institución, quienes se harán partícipes de este proyecto como espectadores. Como resultado a la intervención se concluyó que para que este proyecto de emprendimiento ambiental tenga gran alcance, es necesario hacer uso de las	4 Estudiantes de grados 10° de la IED Pablo VI.	Anexo 05

		redes sociales como herramienta esencial para llegar a más y más estudiantes dentro de la institución, esto mediante piezas gráficas y audiovisuales.		
6	Brindar apoyo en proceso de diseño, publicación y promoción de todas las actividades que se llevarán a cabo en la Casa de la juventud del municipio de Sopó.	El día 18 de septiembre se diseñó y posteriormente publicó una pieza gráfica que llevó por nombre "laboratorio de saberes" un espacio liderado por jóvenes para jóvenes enfocado en compartir nuevos conocimientos con 11 temáticas diferentes que buscan promover nuevas formas de pensar y construir el propio aprendizaje esto bajo un ambiente dinámico y participativo.	Instagram y Facebook tuvieron un alcance de 575 usuarios con la publicación. 34 cuentas interactuaron con la publicación.	Anexo 06
7	Fomentar talleres y charlas informativas para la población joven estudiantil, acerca de la importancia que tiene el diseño en el mundo digital y la incidencia de este en el mundo laboral,	El pasado 02, 09 y 23 de septiembre de 2024 se llevó a cabo en la institución educativa CEIS el cuarto, quinto y sexto taller del programa "creando camello en la era digital". Este	59 estudiantes de grados 8°, 6° y 9° de la institución educativa CEIS.	Anexo 07

	rompiendo así la brecha marcada que hay entre estas carreras artísticas y otras carreras profesionales.	programa pretende formar jóvenes estudiantes durante todo el proceso de emprender en la era digital y como el diseño en esencia se convierte en un elemento transformador de nuevas tendencias juveniles. En estos dos talleres se profundizó entorno al proceso creativo y la incidencia de este en el momento de crear estrategias de venta para el emprendedor en el mundo actual.		
8	Realizar el acompañamiento para la participación de las reuniones, mesas y/o comités de seguimiento de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia, convocadas por la dirección de la oficina de juventud	El día 16 de septiembre de 2024 desde las 8:00 a.m. y hasta las 12:00 .m. Se atendió al llamado por parte de la institución educativa Pablo VI y en esa oportunidad se dio a conocer a estudiantes de grados 10° y 11° la política pública de juventudes y la importancia de la misma para el fortalecimiento de los programas y el reconocimiento de los derechos y deberes de los y las jóvenes. Adicional a esto para el desarrollo de la actividad, se contribuyó en la realización de un rompecabezas como material de apoyo para la actividad. Este espacio permitió a los y las jóvenes expresar todas aquellas inquietudes y dudas entorno a la política pública de juventudes e invitarlos a apropiarse de ella para construir de manera	25 estudiantes de grado 10° y 11° de la IED Pablo VI.	Anexo 08

		conjunta el ejercicio de la ciudadanía.		
9	Realizar el acompañamiento en el manejo del inventario y mantenimiento de los equipos y materiales de los programas de la oficina de juventud.	El día 05 de septiembre de 2024 a las 5:00 p.m., después de la clase de fotografía programada para todos los martes y jueves en las instalaciones de la Casa de la Juventud se hizo la respectiva verificación del estado de los elementos audiovisuales entregados al docente Pablo Arias a modo de préstamo para la ejecución óptima de la clase. Como resultado de la revisión de elementos audiovisuales se logró comprobar que se presentó una novedad en una de las cámaras prestadas. Este elemento presentó una ruptura en el protector de la cámara, producto de una caída por parte de alguno de los estudiantes y/o asistentes. Como consecuencia a esto, el docente Pablo Arias se hizo responsable por el arreglo del mismo.	1 contratista de la dirección de juventud.	Anexo 09
10	Cumplir con las demás que se requieran y tengan relación con objeto del presente contrato y que le informe el supervisor del contrato.	El día 06 de septiembre de 2024 se llevó a cabo una jornada de limpieza y adecuación del patio trasero de la Casa de la Juventud. Dentro de las actividades	2 contratistas de la Dirección de Juventud y 1 funcionario.	Anexo 10

		ejecutadas estuvo la limpieza de las canecas de basura, la disposición de la maleza en lonas, producto de una poda de árboles y la organización de la cocina con el objetivo de mantener el orden.		
		Con la finalidad de mantener y promover la actividad física, como hábito de vida saludable en el puesto de trabajo los días 02,06,09 y 10 de septiembre se apoyó en la coordinación de las pausas activas en la Dirección de Juventud mediante estiramientos y actividades óptimas.	Equipo de trabajo Dirección de Juventud y 1 Contratista de la Secretaría de Desarrollo Social	
		El día viernes 20 de septiembre a partir de las 8:00 y hasta las 12:00 .m. Se prestó atención al llamado por parte de la Secretaría de Desarrollo Institucional en la segunda capacitación de atención a emergencias dirigida por bomberos en la cual se aprendieron temas relacionados al manejo de extintores, protocolos de evacuación y control y manejo de incendios en sus diferentes etapas.	25 Contratistas y funcionarios que pertenecen a la brigada ante emergencias.	
		Los días 10,12,17,19 y 24 de septiembre se atendió a la invitación por parte de la Secretaría de Cultura para participar de la comparsa musical al ritmo del joropo,	N/A	

		con el objetivo de festejar el festival de teatro, arte y folclor cacique Sopó.		

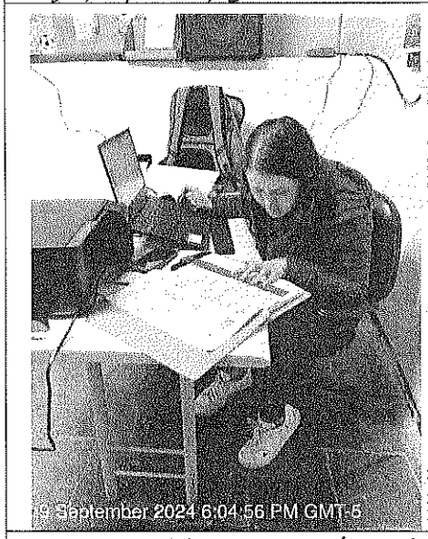
OPORTUNIDADES DE MEJORA
Como oportunidad de mejora que se evidenció a lo largo del mes en vigencia como lider de las pausas activas está la de plantear una serie de rutinas para realizar las pausas activas en el equipo de trabajo de manera lúdica, esto con el objetivo de generar mayor interés por parte de los demás contratistas. Es de vital importancia seguir capacitándome en primeros auxilios psicológicos y en atención de emergencias, esto con el objetivo de seguir enriqueciendo mi crecimiento personal, profesional y de la misma manera ser competente y poder asumir una situación de vulnerabilidad y/o emergencia con toda la seriedad e importancia que esta demanda.

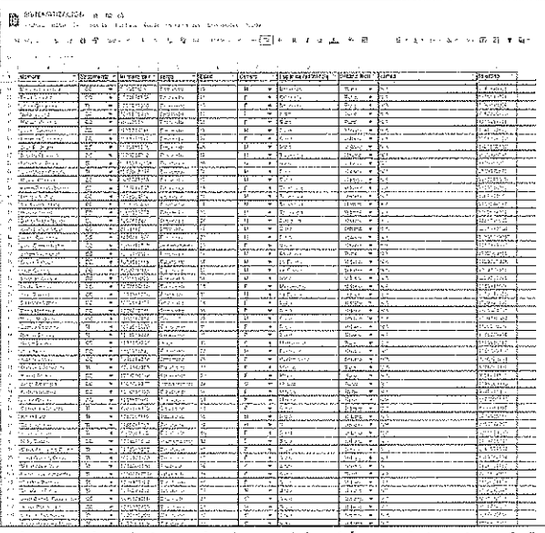
SUPERVISOR DEL CONTRATO DIRECTOR DE JUVENTUD Juan David Ospina Cubillos	**CONTRATISTA** **Carol Vanessa Rodríguez Acosta**

Relación de los anexos enunciados

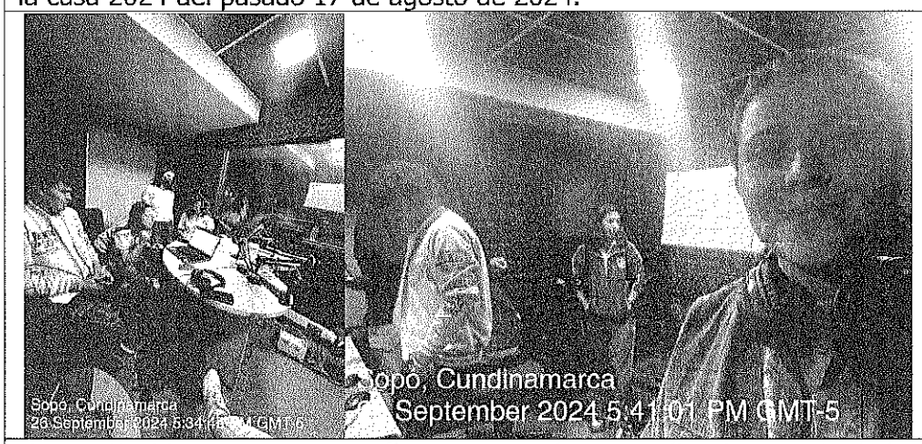


Anexo No.01 Registro fotográfico de manera transversal al programa de la Dirección Mujer, equidad y género.





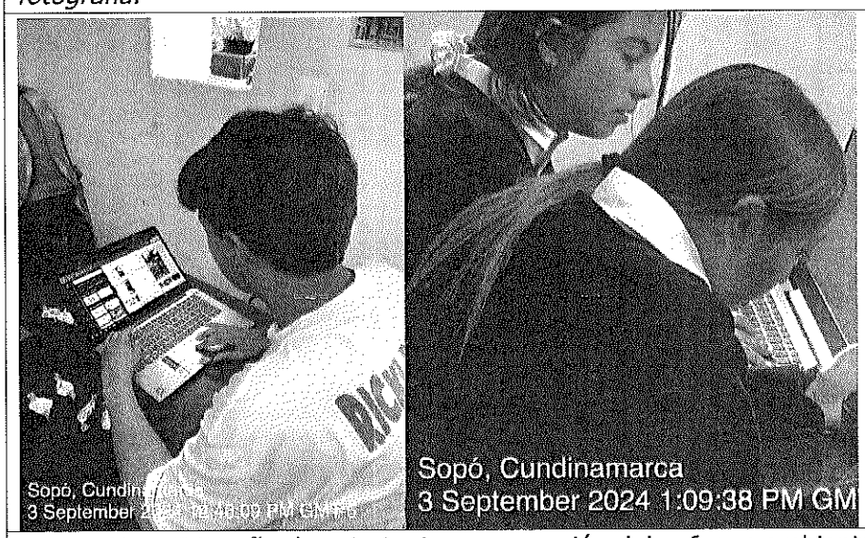
Anexo No.02 Sistematización en la base de datos de la población asistente al festival de la casa 2024 del pasado 17 de agosto de 2024.



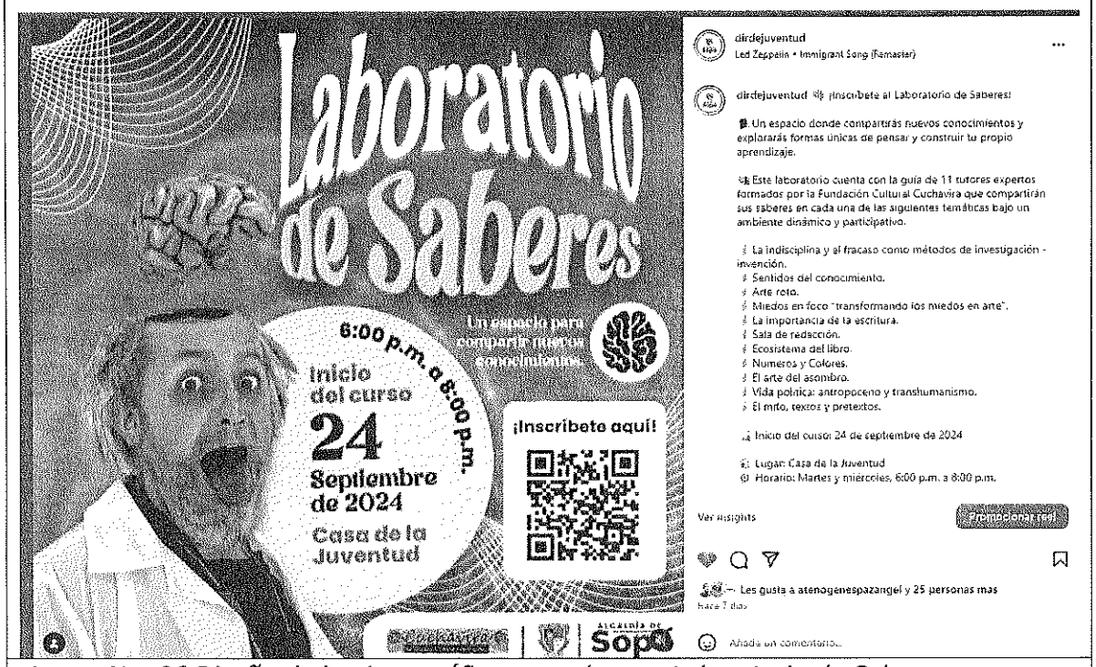
Anexo No.03 Apoyo y acompañamiento en el tercer taller de manejo de la emisora escolar CEISOPOLIS dentro de las instalaciones de la emisora radial Sopó F.M. 95.6.



Anexo No. 04 Diseño, publicación y divulgación de pieza gráfica del curso básico de fotografía.



Anexo No. 05 Diseño de estrategias y promoción del enfoque ambiental y social del proyecto de servicio social "Electromagic".



Anexo No. 06 Diseño de la pieza gráfica para el curso Laboratorio de Saberes.



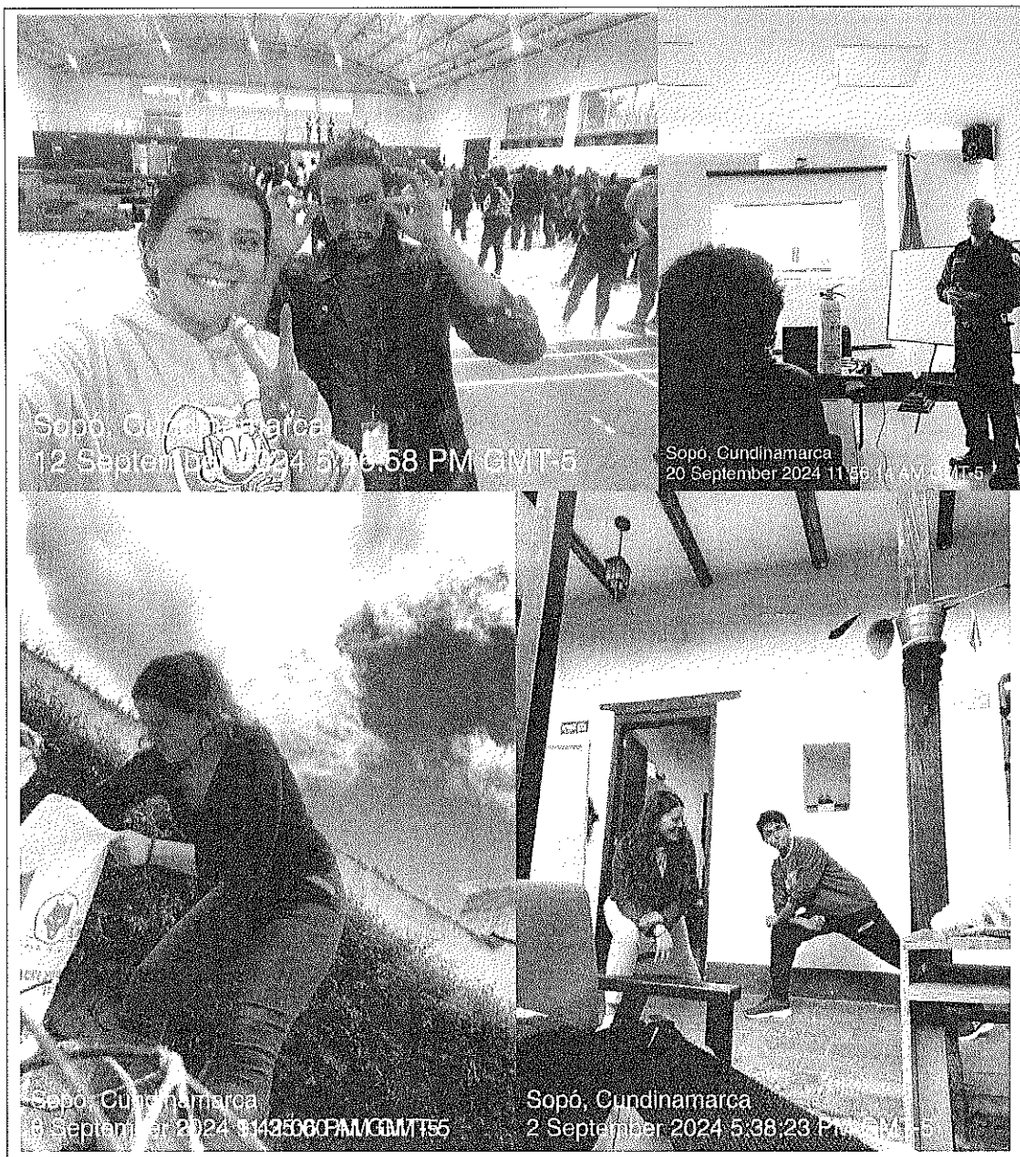
Anexo No. 07 Socialización del cuarto, quinto y sexto taller del programa "creando camello en la era digital". *en la Institución educativa CEIS.*



Anexo No. 08 Socialización de la la política pública de juventudes a estudiantes de grados 10° y 11°



Anexo No. 09 Verificación del estado de los elementos audiovisuales entregados al docente Pablo Arias a modo de préstamo para la ejecución óptima de la clase de fotografía.



Anexo No. 10 Limpieza y adecuación del patio trasero de la Casa de la Juventud, apoyó en la coordinación de las pausas activas en la Dirección de Juventud, acompañamiento en la segunda capacitación de atención a emergencias y apoyo y acompañamiento en la comparsa del festival de teatro, arte y folclor cacique Sopó.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-09-25, 04:23:19 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1066013475

Periodo Cotización: septiembre de 2024 **Periodo Servicio:** septiembre de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8810381617

PAGADO 25/09/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CAROL VANESSA RODRIGUEZ ACOSTA		
Documento	CC1075878140	**Dirección**	CR 4 #1 - 64
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3028292016
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOPO	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1075878140	CAROL VANESSA RODRIGUEZ ACOSTA	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.300.000	$ 162.500	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 162.500	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300	$ 0	$ 377.300

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.